



COMUNICADO No.04

Bogotá, D.C., 21 de marzo de 2024

Afectuoso saludo, comunidad docente:

El día 18 de marzo del año en curso, previo a la Asamblea Nacional de Delegados de ASPROUL, se llevó a cabo una enérgica movilización en las instalaciones de la Universidad Libre Sede la Candelaria. Este acto, respaldado por representantes de los trabajadores administrativos y estudiantes, denunció el trato inhumano hacia el cuerpo docente, columna vertebral de la Universidad Libre. Se señaló la falta de actualización salarial desde el año 2022, de igual manera se denunció la desvinculación de más de 400 docentes, la persecución sindical y el deterioro de las condiciones laborales, todo ello, en contravención de la convención colectiva y las normas legales.

El movimiento estudiantil y otros líderes denunciaron las necesidades estudiantiles, incluyendo mejoras en las condiciones físicas y tecnológicas de la universidad, así como el incremento injustificado en las matrículas, el hacinamiento en las aulas de clase. Expresaron su solidaridad con los docentes y exigieron una pronta solución a su situación salarial. El estamento señaló la hora cero (cese de actividades en la Universidad Libre) ante la negativa de la universidad en solucionar las demandas y necesidades de los docentes, razón por la cual nos unimos y exhortamos a la comunidad universitaria y principalmente a los docentes a participar de manera activa en esa hora cero.

Durante la Asamblea Nacional, realizada entre los días 18 y 19 de marzo, se constituyeron comisiones económicas y gremiales para analizar la información contable de ASPROUL en el año 2023 y presupuestal para el año 2024, así como para evaluar el estado del laudo arbitral y las medidas a seguir ante la dilación de la Corte Suprema de Justicia. Tras un trabajo exhaustivo, se aprobaron por unanimidad las recomendaciones de ambas comisiones, encaminadas a fortalecer nuestra organización.

La situación que se vive en la Universidad Libre, obliga ASPROUL a convocar a diferentes entes que la conozcan, fue por ello, que se contó con la presencia de una funcionaria del Ministerio de Trabajo, delegada por la señora Ministra, ante su imposibilidad de estar presente, así mismo, hizo presencia en la reunión el Señor presidente de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, compañero Fabio Arias Giraldo, así como el representante a la Cámara de Representantes, Doctor Gabriel Becerra Yañez, quien ya dejó constancia ante esa Corporación.

De igual manera ASPROUL denuncia ante la comunidad académica y las fuerzas sociales la forma restringida en participación y amañada en definición con la cual los actuales miembros de sala eligieron a los (24) nuevos miembros de esta, actuación que solo pretende perpetuar las costumbres y poderes que están sumiendo a la Universidad en una espiral de destrucción.

Al cuerpo docente, en defensa de nuestros derechos, los exhortamos a participar de todas nuestras actividades, empezando el próximo 3 de abril del 2024.

Fraternalmente,

ELLERY BORREGO COTES

Presidente Nacional ASPROUL

JOHN A. QUINTERO PATIÑO

Secretario General